

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, veintiocho (28) de octubre de dos mil trece (2013)

Radicado	050013333 010 2010 00407 00
Demandante	CESAR BUSTAMANTE
Demandado	EPM Y/OS
Medio de control	ACCIÓN POPULAR
Asunto	ORDENA OFICIAR

Se ordena oficiar al Juzgado Tercero Civil del Circuito de Medellín en los términos solicitados en el oficio Nro. 2686 del 16 de octubre de 2013, radicado Nro. 2010-410.

NOTIFÍQUESE

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO

Juez

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL
DE MEDELLIN

El auto anterior se notifica en estados
de fecha 29 de octubre de 2013.

Secretaria Judicial:

CATALINA MENESES TEJADA